



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL

DECIMOCTAVA SESIÓN (VIRTUAL)

Managua, Nicaragua, 26-29 de Julio 2022

Principales decisiones y recomendaciones del 34.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO

Este documento contiene aspectos destacados de los temas discutidos en el 34.º periodo de sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI). El informe completo de la reunión está disponible como WECAFC/XVIII/2022/Ref.6.

Acción sugerida para la Comisión

Se invita a la Comisión a examinar las decisiones y recomendaciones de las dos reuniones y a proponer acciones de la COPACO y de sus miembros para el seguimiento en 2022 -2023 de las decisiones y recomendaciones formuladas.

ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL

El Comité:

1. **hizo** suya la Declaración de 2021 del Comité de Pesca en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles (que se adjunta en el Apéndice E) para renovar su compromiso con el Código y reorientar las prioridades a fin de conseguir la sostenibilidad a largo plazo y la resiliencia del sector
2. **solicitó** a la FAO que continuara apoyando la elaboración y aplicación por los Miembros de planes de acción nacionales para combatir la pesca INDNR.
3. tras hacer **hincapié** en la importancia de contar con datos precisos para apoyar la toma de decisiones, y en la función correspondiente de la FAO de recopilación, análisis y difusión de estadísticas, **solicitó** que la Organización siguiera ayudando a los Miembros a fortalecer la capacidad estadística y la transmisión de datos, especialmente en situaciones de carencia de datos, y a integrar tecnologías innovadoras
4. **solicitó** que se aumentara el trabajo en relación con el apoyo a la pesca en pequeña escala y artesanal y que se intensificara el apoyo a los miembros;

¹ <https://www.fao.org/3/cb3767es/cb3767es.pdf>

5. **expresó** su compromiso con la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en 2022 y recomendó promover la importancia de la pesca en pequeña escala y artesanal en actos pertinentes
6. **pidió** a la FAO que procediera a la elaboración de un proyecto de directrices voluntarias para la reglamentación, el seguimiento y el control de los transbordos y que convocara una consulta de expertos con objeto de examinar el proyecto
7. **hizo hincapié** en la importancia de la seguridad en el mar y de las condiciones de trabajo en el sector de la pesca y **acogió** con agrado la estrecha cooperación entre la FAO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Marítima Internacional (OMI), por ejemplo mediante el Grupo mixto especial de trabajo FAO/OIT/OMI sobre la pesca INDNR y cuestiones conexas, y **solicitó** a la FAO que continuara reforzando la cooperación internacional en materia de salud y seguridad ocupacionales en los sectores de la pesca y la acuicultura y que promoviera el trabajo decente para los pescadores y los trabajadores del sector pesquero
8. **solicitó** que la FAO siguiera trabajando con la CITES y otros foros conexas para ayudar a conseguir que las decisiones adoptadas en esos foros y su aplicación se basaran en la mejor información científica disponible y en información técnica pertinente
9. **acordó** proseguir un proceso de consultas transparente e inclusivo, bajo la dirección del Presidente del COFI, sobre la propuesta para el establecimiento de un nuevo subcomité de ordenación pesquera y señaló que aguardaba con interés que se le presentara una propuesta en su 35.º período de sesiones

PROCESOS MUNDIALES Y REGIONALES DE PARTICULAR INTERÉS PARA LA COPACO

El Comité:

1. **solicitó** a la FAO que siguiera prestando apoyo técnico en el marco de las negociaciones sobre subvenciones a la pesca mantenidas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y **destacó** la importancia de alcanzar un resultado en las negociaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuían a la sobrecapacidad y la pesca excesiva y eliminar las subvenciones que contribuían a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como la necesidad de abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que dichas negociaciones deberían incluir un trato especial y diferenciado apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados
2. **acogió** con satisfacción el aumento del número de Partes en el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Acuerdo sobre MERP), pero recalcó que debían realizarse ulteriores esfuerzos para abordar los desafíos a los que se enfrentaban en la lucha contra la pesca INDNR;
3. **elogió** la participación regular de la FAO en el proceso de deliberación sobre un instrumento jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad situada en zonas fuera de la jurisdicción nacional y **señaló** que el resultado de las negociaciones sobre este instrumento podría tener consecuencias para la aplicación de los instrumentos sobre la pesca y la función de las instituciones relacionadas con la

pesca; **solicitó** a la FAO que, en el marco de su mandato, siguiera proporcionando asesoramiento técnico e información pertinente, por ejemplo, sobre los objetivos y la aplicación de los instrumentos sobre la pesca existentes, tras señalar que este proceso y su resultado no deberían ir en detrimento de los instrumentos y marcos jurídicos existentes ni de los órganos mundiales, regionales y sectoriales competentes, como se indicaba en la resolución 72/249 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/RES/72/249, párrafo 7²)

4. **exhortó** a los miembros a garantizar la presencia de expertos en pesca y acuicultura en sus delegaciones en los foros internacionales pertinentes relacionados de forma directa o indirecta con la pesca y la acuicultura
5. **subrayó** el papel central de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (**OROP**) y los órganos asesores regionales de pesca (**OARP**), en su esfera de competencia, en la aplicación de los instrumentos internacionales sobre pesca, como los dirigidos a combatir la pesca INDNR e **destacó** que las OROP y los OARP desempeñaban una función clave a fin de apoyar y reforzar las ciencias pesqueras, la ordenación de la pesca y el seguimiento, control y vigilancia, en los planos nacional y regional por igual
6. **señaló** el importante papel que los OARP, las OROP y otras iniciativas regionales desempeñaban en la integración de la biodiversidad en la conservación y el uso sostenible de los recursos acuáticos, y **solicitó** a la FAO que fortaleciera el apoyo que les prestaba en este ámbito
7. **pidió** a la FAO que siguiera aumentando su apoyo a las OROP y los OARP, relacionados tanto con la pesca marina como con la pesca continental, incluidos los órganos encargados de la acuicultura, especialmente en la reorientación estratégica de la **Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO)**, el Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental (CPACO) y la Comisión Regional de Pesca (COREPESCA), y que prestara asistencia técnica para el establecimiento de la Organización de Acuicultura y Pesca del Mar Rojo y el Golfo de Adén
8. **observó** con preocupación que la pandemia de la COVID-19 había afectado a numerosos procesos mundiales y regionales relacionados con la pesca y la acuicultura, incluidas las OROP y los OARP e señaló asimismo que los países enfrentaban dificultades para participar en las reuniones de algunas OROP que se habían organizado de forma virtual
9. **tomó** nota de las novedades en América Latina y el Caribe en relación con la pesca recreativa como fuente de nuevas oportunidades para la pesca en pequeña escala y artesanal y destacó la importancia para la FAO de continuar contribuyendo y prestando apoyo a la labor sobre este tema.

² <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/468/77/PDF/N1746877.pdf?OpenElement>